



Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Departamento de Adquisiciones

Área de Licitaciones y Concursos

Cordillera de los Alpes Esq. Viilla de la Paz, Col. Villas del  
Pedregal

c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 102-73-23

Of. DA-LyC-071/2015

11 de mayo de 2015

**ING. VÍCTOR MANUEL CARVAJAL MATA**  
**REYSAP, S.A. DE C.V.**  
**P R E S E N T E .-**

**ESTIMADO INGENIERO CARVAJAL:**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 10 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Adquisiciones, y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72, 77 y 78 del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas **UASLP 007/15** para la adquisición de **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO**.

El **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, será el **20 veinte de mayo de 2015 a las 11:00 once horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del procedimiento; asimismo, le agradeceré me envíe respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

***"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ"***

Atentamente,

**M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**



Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Departamento de Adquisiciones

Área de Licitaciones y Concursos  
Cordillera de los Alpes Esq. Villa de la Paz, Col. Villas del  
Pedregal

c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 102-73-23

Of. DA-LyC-072/2015

11 de mayo de 2015

**LIC. JORGE ARTURO CORONADO LÓPEZ  
P R E S E N T E .-**

**ESTIMADO LICENCIADO CORONADO:**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 10 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Adquisiciones, y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72, 77 y 78 del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas **UASLP 007/15** para la adquisición de **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO**.

El **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, será el **20 veinte de mayo de 2015 a las 11:00 once horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del procedimiento; asimismo, le agradeceré me envíe respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

***“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”***

Atentamente,

---

**M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**



Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Departamento de Adquisiciones

Área de Licitaciones y Concursos

Cordillera de los Alpes Esq. Viila de la Paz, Col. Villas del  
Pedregal

c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 102-73-23

Of. DA-LyC-073/2015

11 de mayo de 2015

LIC. FEDERICO GÓMEZ OLIVO  
FREYCOM. S.A. DE C.V.  
P R E S E N T E .-

ESTIMADO LICENCIADO GÓMEZ:

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 10 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Adquisiciones, y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72, 77 y 78 del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas **UASLP 007/15** para la adquisición de **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO**.

El **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, será el **20 veinte de mayo de 2015 a las 11:00 once horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del procedimiento; asimismo, le agradeceré me envíe respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

***"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ"***

Atentamente,

**M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**



Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Departamento de Adquisiciones

Área de Licitaciones y Concursos

Cordillera de los Alpes Esq. Villa de la Paz, Col. Villas del  
Pedregal

c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 102-73-23

Of. DA-LyC-074/2015

11 de mayo de 2015

**GUSTAVO MARTÍNEZ MACÍAS  
P R E S E N T E .-**

**ESTIMADO SEÑOR MARTÍNEZ:**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 10 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Adquisiciones, y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72, 77 y 78 del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas **UASLP 007/15** para la adquisición de **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO**.

El **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, será el **20 veinte de mayo de 2015 a las 11:00 once horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del procedimiento; asimismo, le agradeceré me envíe respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

***"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ"***

Atentamente,

**M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
DICTAMEN DE FALLO

CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NÚMERO 007/15

“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO”

“DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PARA PARA LA OBRA 2ª  
ETAPA. CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE POSGRADO EN EL ÁREA DE  
CIENCIAS DE LA SALUD”

San Luis Potosí, S.L.P. a 01 primero de junio de 2015, el Subcomité de Adquisiciones para los Concursos por Invitación a Cuando Menos Tres Personas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con atribuciones derivadas del Acuerdo de Comité Institucional de Adquisiciones, de fecha 25 de Enero de 2009; y con fundamento en los artículos 37, 40, 42 y fracción II, segundo párrafo y último párrafo del numeral 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72, 77, 78 y relativos del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la UASLP; emite el presente Fallo del Procedimiento del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número **007/15**, relativo a la adquisición de “**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO**”, solicitado por el Departamento de Diseño y Construcción para la obra 2ª. Etapa Construcción del Edificio de Posgrado en el Área de Ciencias de la Salud. De cuatro proveedores los que se les Invitó: **GRUPO GUSTAVO MARTÍNEZ MACÍAS, FREYCOM, S.A. DE C.V., JORGE ARTURO CORONADO LÓPEZ y REYSAP, S.A. DE C.V.**; únicamente presentó propuestas **REYSAP, S.A. DE C.V.** El proveedor entregó en tiempo y forma sus tres sobres que contienen la información Legal – Administrativa, Técnica y Económica. En base a lo anterior se continuó el procedimiento y se evaluó la proposición presentada; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43, fracción III, párrafo segundo. Acto seguido se procedió a la apertura de las propuestas económicas; ofertando el proveedor el proveedor **REYSAP, S.A. DE C.V.** la partida 1 que importa la cantidad de \$295,390.14 (Doscientos noventa y cinco mil trescientos noventa pesos 14/100 M.N.), con Impuesto al Valor Agregado incluido.

De conformidad con el Dictamen Técnico, emitido por el Área Requirente, el proveedor **REYSAP, S.A. DE C.V.**, reúne las especificaciones técnicas solicitadas en bases además de cumplir con todos los requisitos legales; por lo que es procedente adjudicarle la partida 1 (única) por el importe \$295,390.14 (Doscientos noventa y cinco mil trescientos noventa pesos 14/100 M.N.), con Impuesto al Valor Agregado incluido.

Se informa que el Dictamen Técnico corrió por parte del **Arq. Roberto Carlos Legaspi Balderas, Jefe del Departamento de Diseño y Construcción.**

**Subcomité de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.**



**C.P. MA. DEL SOCORRO AGUILAR GONZÁLEZ.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONVENIOS.**



**L.A.E. MIGUEL ANAYA LOREDO  
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA.**



**LIC. ZULAIKA ORTIZ MARTÍNEZ.  
DEPARTAMENTO JURÍDICO.**